



EXENCIÓN DE PAGO POR INSCRIPCIÓN/REINSCRIPCIÓN PARA TRABAJADORES, HIJOS Y CÓNYUGE EN PLANTELES DE LOS SUBSISTEMAS CENTRALES HOMOLOGADOS PERIODO MARZO – JULIO DE 2021

El personal interesado en solicitar la exención en comento, deberá enviar la documentación escaneada que se enlista a continuación al correo exenciones@leon.tecnm.mx del 09 al 12 de febrero de 2021 (la documentación debe estar completa y legible; **pasada la fecha límite no se recibirán solicitudes**).

Requisitos:

1. **Solicitud de exención de pago** de inscripción/reinscripción.
2. **Acta de nacimiento** del alumno o en caso de ser cónyuge **acta de matrimonio**.
3. **Talón de pago** de la quincena inmediata anterior a la fecha de solicitud.
4. **Constancia de Servicios** del trabajador expedida por el Departamento de Recursos Humanos en donde se acredite el tipo de nombramiento (definitivo o provisional) y encontrarse en servicio activo.
5. **Identificación Oficial** del trabajador.

NOTAS IMPORTANTES:

- La **Constancia de Estudios actualizada** la integrará directamente el Departamento de Servicios Escolares.
- La única dirección de correo electrónico es que se recibirán dudas y aclaraciones sobre el procedimiento, será exenciones@leon.tecnm.mx
- La autorización de exención de pago no condiciona la procedencia de la solicitud de inscripción o reinscripción; ésta se da en función de la situación académica del(la) alumno(a) que deberá verificarse directamente con el Departamento de Servicios Escolares.

Para las solicitudes de reinscripción procedentes, el **lunes 15 de febrero de 2021** será enviado a la cuenta de correo proporcionada por el trabajador en la solicitud de exención, el oficio de autorización de exención, en el que se indicarán la cuota a cubrir acorde a lo establecido por el Comité de Planeación del Instituto Tecnológico de León, así como el procedimiento para obtener referencia bancaria de pago.

Validado por:

Comité de Planeación del Instituto Tecnológico de León
Segunda Sesión Extraordinaria 2021



RP/IL-072
2017-04-10 - 2021-04-10

Av. Tecnológico s/n Fracc. Industrial
Julián de Obregón C.P 37290
León, Gto. México Tel. 01 (477) 7105200,
e-mail: tecleon@leon.tecnm.mx

tecnm.mx | leon.tecnm.mx



**ANGÉLICA BEATRIZ RAYA RANGEL
DIRECTORA DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE
MÉXICO / INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LEÓN
PRESENTE.**

El (la) que suscribe C. _____, () docente o () personal de apoyo y asistencia a la educación adscrito a los Subsistemas Centrales del Modelo de Educación Media Superior y Superior, () padre/madre o () cónyuge del (la) alumno(a) o () _____, con número de control _____, correo electrónico _____ y número de teléfono _____, semestre _____, de la Carrera de _____, del Instituto Tecnológico de León, solicito a usted se me conceda la exención correspondiente en el pago de la () inscripción o () reinscripción establecida en la Minuta SEP-SNTE del 26 de mayo de 1995; cubriendo la aportación establecida por el Comité de Planeación del Instituto Tecnológico de León al contar con la autorización a mi solicitud.

Para tal efecto, se adjuntan a la presente solicitud las documentales siguientes:

1. Original de la constancia que acredita mi adscripción a los Subsistemas Centrales del Modelo de Educación Media Superior y Superior.
2. Copia simple del último comprobante del recibo de pago de nómina.
3. Copia simple de mi credencial para votar expedida por el Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral/Instituto Nacional Electoral.
4. Copia simple del acta de nacimiento del (la) alumno(a).
5. Copia simple del acta de matrimonio de los contrayentes.
6. Copia simple de la credencial para votar del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral/Instituto Nacional Electoral del (la) alumno(a).

Atentamente

**Nombre y Firma del docente/personal
de apoyo y asistencia a la educación/del
alumno como trabajador**